

## PROCEDIMIENTOS Y ACLARACIONES PARA LOS ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO A FINAL DE CURSO

### 1. SOBRE LA PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

La inscripción en la PEvAU este año se realizará de forma telemática según instrucciones enviadas al alumnado sobre la automatrícula (accediendo a <https://sevius4.us.es/?autopevau>). No obstante si algún alumno tiene dificultad puede contactar con el centro a través del correo [secretaria@iesalixar.org](mailto:secretaria@iesalixar.org)

Para la automatrícula será indispensable disponer previamente de un Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS). Se obtiene en <http://estudiantes.us.es/uvus>, te permitirá no solo automatrícultarte sino conocer tus calificaciones, solicitar revisión de notas y emitir la tarjeta de la Prueba con las calificaciones correspondientes.

La automatrícula en la PEvAU se debe realizar una vez obtenido el Título de Bachillerato, a partir del 17 de junio y hasta el 24 de junio. En el caso de haberla tramitado ya, al menos pagar las tasas a partir de esa fecha.

En relación a la materia de modalidad obligatoria para la prueba de acceso (Matemáticas o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales según sea la modalidad) solo se pagará una vez aunque cuente también en la fase de admisión.

Los alumnos del IES Alixar realizarán las pruebas en la **sede 4 Facultad de Física** (Avda. Reina Mercedes s/n de Sevilla) en la convocatoria de julio (habrá que consultar en la web de la US la sede para septiembre llegado el momento y si es necesario porque puede cambiar).

### 2. SOLICITUD DEL TÍTULO DE BACHILLERATO

Una vez que se obtenga el Título de Bachillerato éste se debe solicitar en la Secretaría del centro. Dadas las circunstancias actuales a partir del lunes 15 de junio el centro llamará telefónicamente a los alumnos para ir dando cita previa y así poder tramitar la solicitud durante los días 18 y 19 de junio.

Antes de acudir al centro se deberá rellenar e imprimir el modelo 046 (saldrán 3 copias) a través de este enlace <http://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

<p>Entre los campos a rellenar en el modelo 046 indicar los siguientes datos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>CASILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN: marcar con una X y poner como concepto EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER</i></li> <li>• <i>FECHA DE DEVENGO: el día que se hace el pago, a partir del 17 de junio</i></li> <li>• <i>CÓDIGO TERRITORIAL: ED41C5</i></li> <li>• <i>CONCEPTO DE PAGO: 0049</i></li> <li>• <i>IMPORTE: 54,97€ (Tarifa normal)</i> <i>27,49€ (Familia Numerosa General)</i> <i>0€ (Familia Numerosa Especial)*</i></li> </ul> <p><small>*La familia numerosa especial no abona nada pero SI hay que rellenar el modelo 046 con importe 0 €.</small></p>
---	---

Presentar en cualquier **banco o caja** (se puede pagar online si se dispone de Certificado Digital)

Y por último traer a la Secretaría la copia del **interesado** y la copia para la **administración** (dos de las tres copias del modelo 046) junto a la fotocopia del DNI y si pertenece a familia numerosa debe aportar ORIGINAL Y FOTOCOPIA de la tarjeta o libro en vigor.

### 3. PLAZO DE SOLICITUD DE REVISIONES

Se podrá solicitar revisión de las calificaciones durante los dos días siguientes a la evaluación, es decir el 17 y 18 de junio con cita previa.

SE RECUERDA QUE SE DEBE ACUDIR AL CENTRO CON CITA PREVIA Y PROVISTOS DE MASCARILLA.

Castilleja de la Cuesta, 12 de junio de 2020

La Secretaría del IES Alixar